

TALENTO HUMANITARIO

Tecnología y Vulnerabilidad

#ConversacionesHumanitarias generadoras de talento

La vocación de estos encuentros es contribuir a la **tarea pedagógica** en la sociedad civil.

Las **conversaciones con personas expertas** de distintos ámbitos del conocimiento invitarán a los participantes a la reflexión sobre el impacto de las nuevas tendencias y sus implicaciones sociales. Buscamos proporcionar conocimientos y herramientas para desarrollar un pensamiento crítico en todas las personas que refuerce su responsabilidad y compromiso en la resolución de problemas sociales.

Son también un espacio para mantener una **escucha activa** que alcance a los distintos agentes de la sociedad civil.

Este año, hemos organizado **6 encuentros on-line** sobre temas de actualidad e interés relacionados con las principales tendencias tecnológicas. Hemos hablado de: **Neuroderechos, Inteligencia Artificial, Ciberseguridad, Robótica Social, Tecnología con Perspectiva de Género y Bienestar Digital.**

18/03/2024. Conversaciones Humanitarias generadoras de talento: “Neuroderechos en la Era Digital”



Rafael Yuste, neurobiólogo y presidente de Neurorights Foundation; **Roberto Andorno**, jurista especializado en Bioética y profesor en la Universidad de Zúrich; y **Milena Costas**, miembro del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y profesora del CEDIH de Cruz Roja Española. revisaron los desafíos éticos y legales de las neurotecnologías y la Inteligencia Artificial.

Conversación facilitada por la periodista Pilar Bernat.

[VER VÍDEO \(1h 15 min\)](#)

[LEER CRÓNICA](#)

Neuroderechos en la Era Digital

Las neurotecnologías y la inteligencia artificial presentan tanto oportunidades como desafíos éticos y legales, especialmente en relación con la privacidad y la autonomía individual.

Conclusiones:

1. Necesidad de un marco ético y jurídico: Es imprescindible establecer regulaciones que protejan la privacidad mental, la autonomía individual y la integridad cognitiva frente a los avances en neurotecnologías e inteligencia artificial.

2. Declaración Universal de los Derechos Humanos: se identifican cinco áreas esenciales a revisar para los neuroderechos:

- Derecho a la privacidad mental: proteger la actividad cerebral de ser descodificada sin consentimiento.
- Derecho a la identidad mental: evitar manipulaciones externas de nuestra identidad.
- Derecho al libre albedrío: garantizar que nuestras decisiones no sean manipuladas.
- Protección contra riesgos y sesgos derivados de nuevas tecnologías.
- Derecho al acceso equitativo a la neuro-aumentación.

3. Riesgos asociados a la comercialización de datos mentales: Se alerta sobre prácticas de empresas neurotecnológicas que podrían apropiarse de datos mentales de usuarios para fines comerciales sin consentimiento explícito.

4. Oportunidades en neurotecnología: Las aplicaciones médicas y comerciales de estas tecnologías tienen un enorme potencial, pero deben desarrollarse con garantías éticas para evitar manipulaciones de la identidad y la toma de decisiones.

Estas conclusiones reflejan la necesidad de una **preparación proactiva ante avances tecnológicos**: más que temer a las tecnologías, se debe fomentar el diálogo y la reflexión para proteger los derechos de las personas y maximizar los beneficios para la humanidad.

22/04/2024. Conversaciones Humanitarias generadoras de talento: “IA+H: la Inteligencia Artificial MÁS Humanitaria”



Nuria Oliver, doctora en Inteligencia Artificial por el MIT, **Cristina Aranda**, impulsora de Mujeres Tech, y el escritor y filósofo **José María Lasalle** abogan por una Inteligencia Artificial “con conciencia, propósito y centrada en las personas”.

Conversación facilitada por el periodista Antonio Lorenzo.

[VER VÍDEO \(1h 3 min\)](#)

[LEER CRÓNICA](#)



IA+H: la Inteligencia Artificial MÁS Humanitaria

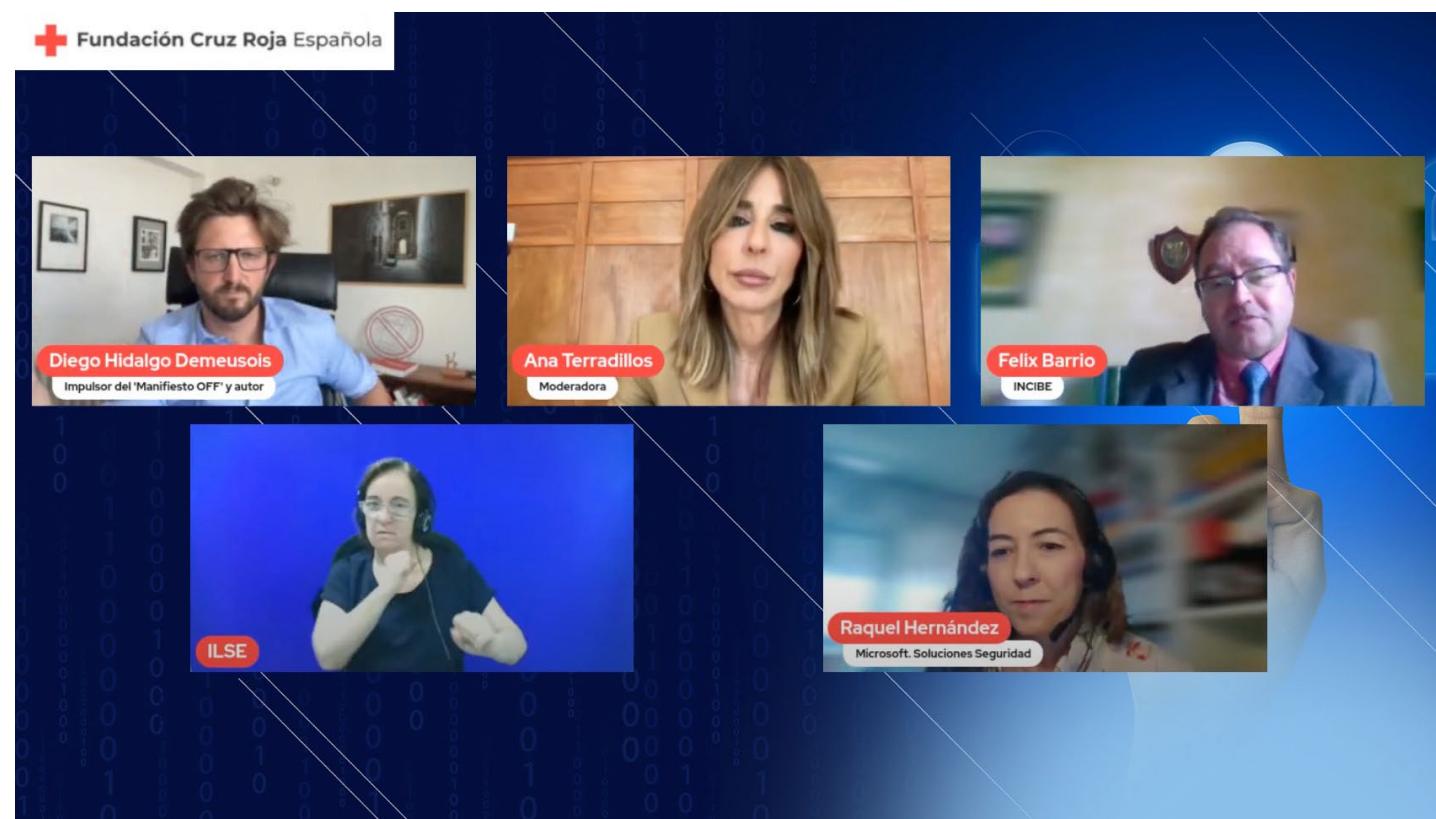
La inteligencia artificial ofrece oportunidades significativas para mejorar la vida humana y enfrentar los desafíos contemporáneos.

Conclusiones:

- 1. Desarrollo ético de la IA:** Es fundamental que la inteligencia artificial se desarrolle con conciencia, propósito y centrada en las personas, garantizando su alineación con valores humanitarios y éticos.
- 2. Formación humanística:** Se destaca la importancia de reforzar las capacidades y la formación humanística de los expertos en IA para asegurar un desarrollo tecnológico que respete la dignidad humana y los derechos fundamentales.
- 3. Aplicaciones beneficiosas:** La IA tiene el potencial de abordar eficazmente desafíos globales como la crisis energética, el envejecimiento de la población y el cambio climático, además de mejorar áreas clave como la salud y la educación.
- 4. Riesgos y desafíos:** Se alertan sobre posibles riesgos asociados al uso de la IA, incluyendo la violación de la privacidad, estereotipos, falta de veracidad, sesgos algorítmicos y usos maliciosos de la tecnología.
- 5. Necesidad de regulación:** Se propone establecer una regulación global similar a la existente en otros sectores, como el tráfico aéreo, para controlar y mitigar los efectos negativos de la IA, asegurando su uso responsable y ético.

El desarrollo y aplicación de la IA deben estar guiados por principios éticos y humanitarios, es por ello imprescindible una **formación adecuada** de los profesionales involucrados y una **regulación efectiva**, para garantizar que la tecnología beneficie a la sociedad en su conjunto sin comprometer los derechos y valores fundamentales.

29/05/2024. Conversaciones Humanitarias generadoras de talento: “CiberVulnerabilidad”



Félix Barrio, director del INCIBE; **Raquel Hernández** de directora de Soluciones de Seguridad de Microsoft España y el filósofo **Diego Hidalgo** nos comparten las claves para protegernos en el entorno digital actual y frente a los desafíos futuros.

Conversación facilitada por la periodista Ana Terradillos.

[VER VÍDEO \(1h 2 min\)](#)

[LEER CRÓNICA](#)

CiberVulnerabilidad

La creciente digitalización en todos los ámbitos de la vida destaca la urgencia de adoptar medidas integrales de ciberseguridad y promover una cultura de protección de datos, asegurando que la tecnología siga siendo una herramienta para el bien común y no una fuente de riesgo para las personas.

Conclusiones:

- 1. Incremento de la cibervulnerabilidad:** La digitalización ha aumentado la exposición a ciberataques, afectando tanto a individuos como a organizaciones, también a las organizaciones sociales y humanitarias.
- 2. Impacto en personas en situación de vulnerabilidad:** Los ciberataques pueden comprometer datos sensibles de personas en situaciones de vulnerabilidad agravando su situación. Los niños y las niñas, las personas jóvenes y las más mayores, son actualmente las más vulnerables a estos ataques.
- 3. Necesidad de fortalecer la ciberseguridad:** Es esencial implementar medidas robustas de seguridad informática para proteger la información y garantizar la continuidad de los servicios humanitarios.
- 4. Responsabilidad compartida:** La protección contra ciberamenazas requiere la colaboración de todos los actores involucrados, incluyendo organizaciones, gobiernos y la sociedad en general.
- 5. Importancia de la concienciación:** Educar y sensibilizar sobre los riesgos cibernéticos es fundamental para prevenir ataques y mitigar sus consecuencias.

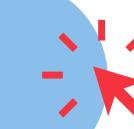
La colaboración público-privada, la formación de la ciudadanía y la concienciación de familias y profesionales de la educación son indispensables para protegernos en el entorno digital actual y frente a los desafíos futuros.

17/06/2024. Conversaciones Humanitarias generadoras de talento: “Robótica Social”



Manuel Armayones de la UOC, **Jorgina Díaz** de Hisparob y **Alfonso Torres** de AWS (Amazon Web Services) nos acompañaron en este encuentro para analizar el lado más humano de la robótica social.

Conversación facilitada por la periodista Marimar Jiménez.

[VER VÍDEO \(1h\)](#)[LEER CRÓNICA](#)

Robótica Social

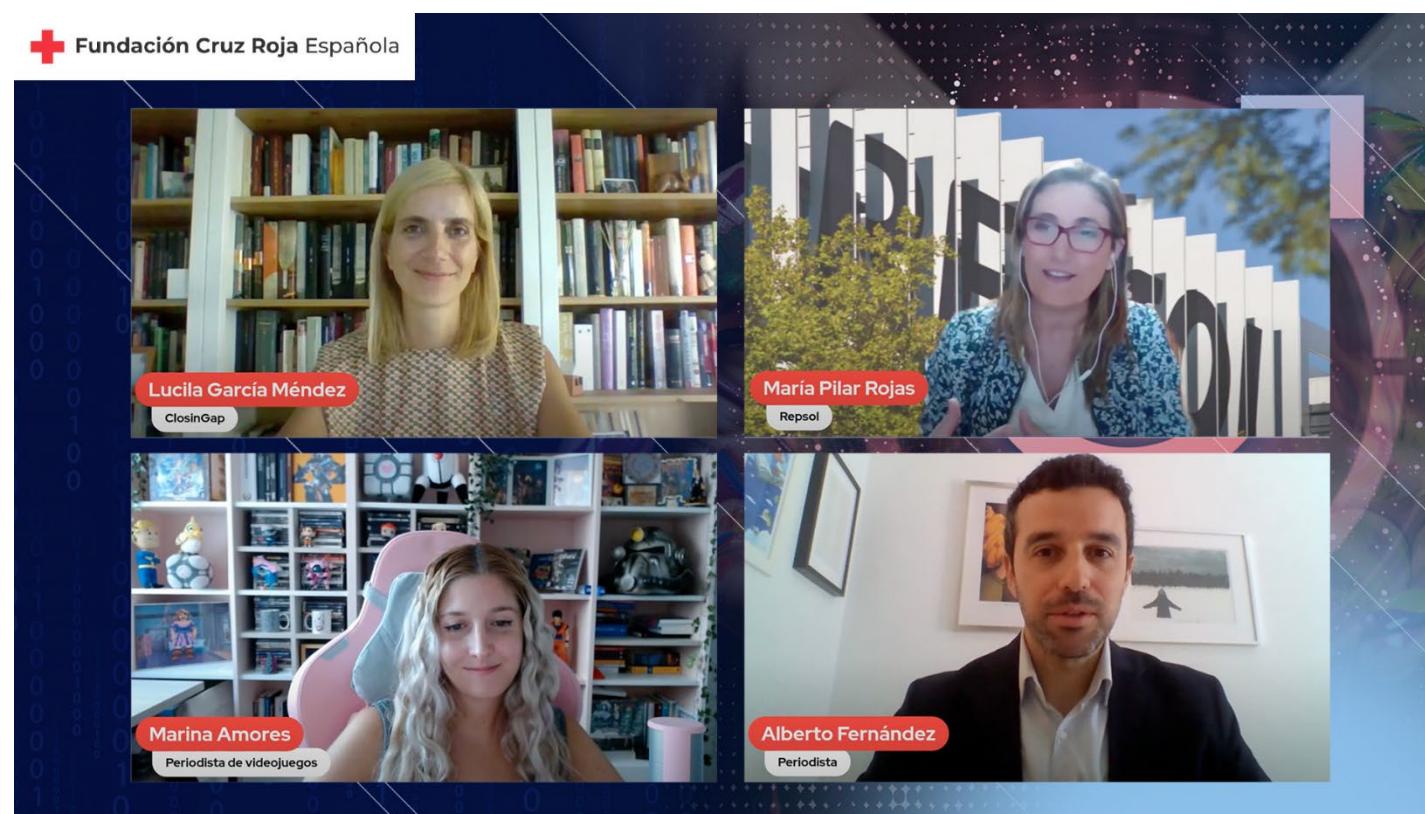
La robótica social representa una oportunidad significativa para mejorar la calidad de vida y promover la inclusión digital.

Conclusiones:

- 1. Complementariedad de la robótica social:** Los robots sociales están diseñados para complementar las capacidades humanas, mejorando la calidad de vida sin pretender reemplazar la interacción humana esencial.
- 2. Reducción de la brecha digital:** La implementación de robots sociales puede facilitar el acceso a la tecnología, especialmente para personas en situación de vulnerabilidad, promoviendo una mayor inclusión digital.
- 3. Necesidad de regulación y transparencia:** Es fundamental establecer marcos regulatorios y garantizar la transparencia en el desarrollo y uso de la robótica social para asegurar su integración ética y efectiva en la sociedad.
- 4. Limitaciones en la sustitución humana:** Aunque los robots pueden asumir tareas rutinarias, no pueden reemplazar la empatía y el juicio crítico propios de los seres humanos, especialmente en sectores como el cuidado y la salud.
- 5. Importancia de la interdisciplinariedad:** El desarrollo de la robótica social requiere la colaboración de diversas disciplinas, incluyendo la robótica, la inteligencia artificial y las ciencias sociales, para crear soluciones que interactúen de manera competente con los humanos.

Los robots sociales, capaces de interactuar y expresar emociones, pueden fortalecer la comunicación y el vínculo con las personas, además de contribuir a reducir la brecha digital. Sin embargo, se enfatizó la necesidad de un uso controlado y transparente de esta tecnología, sugiriendo la creación de una Agencia Reguladora Robótica para supervisar su desarrollo. Su desarrollo e implementación debe realizarse de manera ética y controlada, asegurando que estas tecnologías actúen como complementos que potencien las capacidades humanas sin sustituir la interacción y el juicio crítico propios de las personas.

16/09/2024. Conversaciones Humanitarias generadoras de talento: “Tecnología con perspectiva de género”



Analizamos con **Lucila García**, directora de ClosinGap, **María Pilar Rojas** responsable de Cultura Corporativa, Diversidad y Experiencia de Empleado en Repsol y la periodista de videojuegos **Marina Amores**, las claves para un futuro más inclusivo y equitativo en el desarrollo tecnológico desde la perspectiva de género.

Conversación facilitada por el periodista Alberto Fernández.

[VER VÍDEO \(1h\)](#)



[LEER CRÓNICA](#)



Tecnología con perspectiva de género

La brecha digital de género intersecciona con otros factores de vulnerabilidad, como la edad, la discapacidad o la situación socioeconómica, exacerbando las barreras para acceder a servicios esenciales en una sociedad cada vez más digitalizada.

Conclusiones:

- 1. Educación como herramienta clave:** La formación en competencias digitales desde edades tempranas es esencial para reducir la brecha de género en el ámbito tecnológico.
- 2. Incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo tecnológico:** Es necesario diseñar tecnologías que consideren las necesidades y realidades de todas las personas, evitando sesgos que perpetúen desigualdades.
- 3. Promoción de la participación femenina en profesiones digitales:** Fomentar la presencia de mujeres en el sector tecnológico es crucial para una sociedad más equitativa y para el desarrollo de soluciones inclusivas.
- 4. Interseccionalidad de la brecha digital:** La brecha de género en la tecnología se agrava cuando se combina con otros factores de vulnerabilidad, lo que requiere enfoques integrales para su abordaje.
- 5. Responsabilidad de las empresas como agentes de cambio:** Las organizaciones deben promover políticas inclusivas y equitativas que faciliten la incorporación de mujeres y otros colectivos vulnerables en el ámbito tecnológico.

La reducción de la brecha de género en el sector tecnológico es un desafío multifacético que requiere la colaboración de diversos actores sociales. La educación, la incorporación de perspectivas de género en el desarrollo tecnológico y el compromiso de las empresas son fundamentales para construir una sociedad más inclusiva y equitativa en la era digital. Es fundamental incorporar una perspectiva de género desde las etapas iniciales del desarrollo tecnológico para evitar sesgos y promover una inclusión equitativa.

14/10/2024. Conversaciones Humanitarias generadoras de talento: “Bienestar digital: conectando con salud”



Compartimos con **Mar Cabra Valero**, cofundadora de 'The Self-Investigation', **Eva Rimbau Gilabert**, profesora de la UOC y **Adoración Díaz López**, investigadora de La Universidad Internacional de la Rioja (UNIR), reflexiones sobre la importancia de un uso de la tecnología de manera responsable, equilibrada, segura e inclusiva

Conversación facilitada por la periodista Macarena Berlín.

[VER VÍDEO \(1h\)](#)



[LEER CRÓNICA](#)



Bienestar Digital

Abordamos el tema del bienestar digital y los riesgos derivados de un uso no consciente de la tecnología, especialmente en personas vulnerables.

Conclusiones:

- 1. Responsabilidad compartida en el uso de la tecnología:** la responsabilidad de garantizar un uso saludable de la tecnología recae sobre tres actores clave: las empresas tecnológicas, las familias y los centros educativos. Las empresas deben diseñar productos con la seguridad y el bienestar de las personas, mientras que las familias y educadores deben promover un uso equilibrado y consciente, especialmente entre menores.
- 2. Impacto de la hiperconexión en la salud:** El uso excesivo de la tecnología, o hiperconexión, puede tener efectos negativos en la salud física, psicológica y social. Entre los riesgos mencionados se encuentran el tecnoestrés, la ansiedad, el FOMO (miedo a perderse algo), problemas de autoestima y relaciones interpersonales deterioradas.
- 3. Desconexión digital en el ámbito laboral:** la necesidad de implementar políticas de desconexión digital en el ámbito laboral para evitar la sobrecarga y la hiperconexión que afectan la salud mental y el bienestar de los trabajadores. Aunque en España el derecho a desconectar está reconocido legalmente, aún queda mucho por hacer en cuanto a su implementación en las empresas.
- 4. Riesgos del uso de la tecnología en menores:** El uso excesivo de la tecnología es especialmente preocupante en la niñez y la adolescencia. Se mencionaron problemas como el ciberbullying, el sexting, la nomofobia (miedo a no tener móvil) y otros trastornos relacionados. Es importante educar sobre los riesgos, establecer límites de tiempo y crear espacios seguros dentro del hogar para un uso responsable.
- 5. Tecnología inclusiva y accesible:** para ayudar a las personas en situación de vulnerabilidad. El acceso debe ser equilibrado y seguro, sin generar nuevas brechas digitales. La tecnología debe ser una herramienta para la inclusión y el bienestar, no una fuente de nuevas desigualdades. Estas conclusiones reflejan la necesidad de un enfoque equilibrado y ético para gestionar el uso de la tecnología, con énfasis en la seguridad, la salud mental y la inclusión.

Talento Humanitario



Rafael Yuste



Roberto Andorno



Milena Costas



Nuria Oliver



Cristina Aranda



José Mª Lasalle



Félix Barrio



Raquel Hernández



Diego Hidalgo



Manuel Armayones



Jorgina Diaz



Alfonso Torres



Lucila García



María Pilar Rojas



Marina Amores



Mar Cabra



Eva Rimbau



Adoración Diaz



Pilar Bernat



Antonio Lorenzo



Ana Terradillos



Mª del Mar Jiménez



Alberto Fernández



Macarena Berlín

**6 Conversaciones
18 personas expertas
6 periodistas**

Agradecimientos

Gracias a las personas expertas:

Marina Amores. Periodista de videojuegos

Roberto Andorno. Jurista especializado en Bioética y profesor de la Universidad de Zúrich

Cristina Aranda. Impulsora de Mujeres Tech

Manuel Armayones. Catedrático de la UOC (Universitat Oberta de Catalunya)

Félix Barrio. Director del INCIBE

Mar Cabra Valero. Cofundadora de "The Self-Investigation"

Milena Costas. Miembro del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Jorgina Díaz. Presidenta de Hisparob

Adoración Díaz López. Investigadora de la Universidad Internacional de la Rioja

Lucila García. Directora de ClosingGap

Raquel Hernández. Directora de Soluciones de Seguridad en Microsoft España

Diego Hidalgo. Filósofo

José María Lassalle. Escritor y filósofo

Nuria Oliver. Doctora en IA por el MIT (Massachusetts Institute of Technology)

Eva Rimbau. Profesora de la UOC (Universitat Oberta de Catalunya)

María Pilar Rojas. Responsable de Cultura Corporativa, Diversidad y Experiencia de Empleado en Repsol

Alfonso Torres. Arquitecto de Soluciones en Amazon Web Services

Rafael Yuste. Neurobiólogo y presidente de Neurorights Foundation

Gracias a las y los periodistas que facilitaron las conversaciones:

Pilar Bernat

Alberto Fernández

Marimar Jiménez

Antonio Lorenzo

Ana Terradillos

Nota

La información recogida en este documento, salvo que se indique expresamente, no refleja la opinión individual de las personas que han participado en las distintas actividades ni de la Fundación Cruz Roja Española, sino las ideas y conclusiones destacadas que se han desarrollado y se presentan como resultado de las mismas.



**Impulsamos
Pensamiento Humanitario**



#ConversacionesHumanitarias



Fundación Cruz Roja Española

www.fundacioncruzroja.es

[LinkedIn](#)